

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PC CONSULTORIA & COACHING S.A PC CONSULTA
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 11:00 a.m. horas o minutos, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en UTE, la Salda M.P. local 2, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Chávez Rosas, Mónica Grace, y como Secretario el Gerente General, señora Chávez Rosas, Alejandra Leonor. El Presidente solicita al Secretario que compare el quorum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: 1) La señora Alejandra Leonor Chávez Rosas, propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas de 1 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$720) cada una de ellas. 2) La señora Mónica Grace Chávez Rosas, propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$50) cada una de ellas.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$800, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas, de un valor acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMERICA (US\$1.00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

PUNTO CINCO.- ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.

PUNTO SEIS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA.

Constatado el quorum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el punto uno del

1

para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura a la cifra de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2014. El acuerdo a los presentes que las utilidades generadas, sean distribuidas a los accionistas de la compañía a prorrata de su participación en la sociedad, luego de las deducciones correspondientes, la participación del 15% de los trabajadores no se realiza por correspondencia al Gerente General, dicha suma, a fin de pagar el impuesto a la Renta. Luego de deliberar como correspondiente a Junta General, se resuelve por unanimidad: **CUARTO.- REPARTIR ENTRE LOS ACCIONISTAS LAS UTILIDADES DE LA SIGUIENTE MANERA LA SUMA DE US\$426 Y EL SALDO, ESTO ES LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$600) Y SE LO DESTINE A UNA CUENTA DE RESERVA ESPECIAL PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.**

A continuación, se procede a tratar punto cinco del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta sugiere que se realice a la señora Candy de la Torre como Comisario Principal y por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CINCO.- RELEGIR AL SEÑORITA CANDY DE LA TORRE DE LA TORRE COMISARIO PRINCIPAL, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

A continuación, se procede a tratar punto seis del orden del día para lo cual el Secretario de la Junta quien manifiesta que de acuerdo a lo resuelto en la presente Junta General de Accionistas, se recomienda destinar la cantidad de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$600) a la cuenta Reserva Especial para Futuras Capitalizaciones, valores provenientes de las utilidades del ejercicio económico del 2014. Con este antecedente se recomienda al accionista se realice un aumento de capital suscrito por la cantidad de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$600), con lo que dicho capital quedará fijo en la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800), por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: **CINCO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia todos los presentes.

f. Sra. Mónica Grace Chávez Rosas, Presidente. f. Sra. Alejandra Leonor Chávez Rosas, Gerente General.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015.

ALEXANDRA CHAVEZ ROSAS-Gerente General-Secretaria

3

orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura al balance y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Luego de lo cual, los señores accionistas deliberan como correspondiente, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

A continuación, se procede a tratar el punto dos del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta toma la palabra para dar lectura al informe preparado por el Comisario, correspondiente al año 2014. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

A continuación, se procede a tratar el punto tres del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del informe de la gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señora Alejandra Chávez Rosas lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

La Presidente ordena que se pase a sonocar el punto cuatro del orden del día. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se le lectura a la propuesta de la Gerente General acerca del destino de las utilidades correspondientes al año 2014 cuyas cifras arrojan el siguiente resultado:

Utilidad antes de impuestos y participaciones	US \$1,912.82
Participación trabajadores	0.00
Impuestos	430.82
Utilidad Neta del año	1,482.00
Reserva Legal	149.20
Utilidad a disposición de los Accionistas	US \$ 1,342.80

2

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PC CONSULTORIA & COACHING S.A PC CONSULTA
DEL EJERCICIO EL 26 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

ESTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señorita Mónica Grace Chávez Rosas, Presidente
Señorita Alejandra Leonor Chávez Rosas, Gerente General
Señorita Alejandra Leonor Chávez Rosas, Gerente General
Señorita Alejandra Leonor Chávez Rosas, Gerente General

4